

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 30 de noviembre de 2017.	ORDEN No.:	OC/LG/1201/0012/2017
----------------	--	------------	----------------------

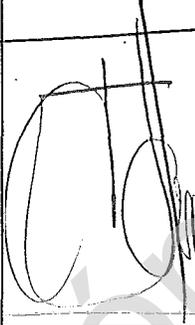
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

FREDY RENE ESCOBAR MARTÍNEZ (CONSULTORÍA Y PROYECTOS)	[REDACTED]
---	------------

LÍNEA:	1201 PR-CS-SIS/COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES
--------	--	----------------	------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
-----	------------	-----------------------	----------	------------------	---------------------	-----------------------	---------------------------	-----------------------

1	27140000	61199	1	UNIDAD	<p>PLANTINERO DE 7 METROS DE LARGO X 5.00 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA EN SUS PAREDES LATERALES Y DE 3.00 METROS AL CENTRO. EL SUMINISTRO INCLUYE INSTALACIÓN.</p> <p>DETALLE TÉCNICO:</p> <p>1. ESTRUCTURA DE SOPORTE Y COBERTURAS.</p> <p>> ESTRUCTURA TIPO CAPILLA CON 2 AGUAS ELABORADO EN ESTRUCTURA METÁLICA SOLDADA, A PARTIR DE 3 POSTES POR LADO Y 3 AL FRENTE DE TUBO CUADRADO DE 4 PULGADAS CHAPA 16 Y PINTADOS CON DOBLE CAPA DE PINTURA ANTICORROSIVA COLOR GRIS. LOS POSTES ESTARÁN ENTERRADOS 0.8 METROS EMBEBIDOS EN CONCRETO CON VARILLAS DE 3/8" SOLDADAS TRANSVERSALMENTE PARA MEJORAR EL AGARRE DEL METAL AL CONCRETO.</p> <p>> TECHO ELABORADO EN LÁMINA DE POLICARBONATO ACANALADA EN COLOR TRANSPARENTE, CORONADO DE TUBO CUADRADO 4 X 2 PULGADAS; INCLUYE UNA VIGA CENTRAL TRANSVERSAL DE TUBO CUADRADO DE 2 X 2 PULGADAS PARA SOPORTE Y TUBOS CUADRADOS DE 2 PULGADAS COLOCADOS A CADA 1.75 METROS.</p> <p>> PAREDES DE MALLA ANTIVIRUS DE 50 MESH, FIJADA POR PERFILES GALVANIZADOS ESPECIALES PARA MALLA Y PLÁSTICO QUE PERMITEN UNA MEJOR FIJACIÓN Y FACIL DESINSTALACIÓN.</p> <p>> PUERTA EXTERNA E INTERNA DE 2.00 METROS DE ALTO POR 1.50 METROS DE ANCHO FORRADA CON MALLA ANTIVIRUS DE 50 MESH, ESTRUCTURA METÁLICA DE TUBO CUADRADO DE 1 PULGADA, PINTADA CON PINTURA ANTICORROSIVA COLOR GRIS.</p> <p>> PARA MINIMIZAR EL RIESGO DE ENTRADA DE VENTORES AL PLANTINERO, SE INCLUYE UN PEDILUVIO DE 1.5 METROS DE LARGO POR 1.5 METROS DE ANCHO, FORRADO CON MALLA ANTIVIRUS DE 50 MESH Y PILETA DE DESINFECCIÓN DE CALZADO. EL PEDILUVIO ES CONSTRUIDO A PARTIR DE TUBO DE 1 1/2" PULGADA.</p> <p>> EN EL PERÍMETRO DEL PLANTINERO SE COLOCARÁ 3 HILADAS DE LADRILLO SOBRE EL NIVEL DEL SUELO QUE FIJE LA MALLA ANTIVIRUS, ELABORADAS DE LADRILLO DE BLOQUE DE CEMENTO DE 0.4 METROS DE LARGO X 0.2 METROS DE ALTO X 0.10 METROS DE ANCHO; A EFECTO DE EVITAR LA ENTRADA DE AGUA Y ANIMALES AL PLANTINERO.</p> <p>> INCLUYE 2 MESAS PARA COLOCACIÓN DE BANDEJAS, MEDIDAS DE LAS MESAS: 3.00 METROS DE LARGO X 1.00 METRO DE ANCHO X 0.80 METRO DE ALTURA, CONTRUIDAS EN TUBO CUADRADO DE 1 PULGADA Y EN LA SUPERFICIE CUBIERTA DE MALLA CICLÓN, LAS PATAS DE LAS MESAS DEBEN LLEVAR UNA PEQUEÑA PLACA METÁLICA DE 5 X 5 CENTÍMETROS EN SU BASE PARA PREVENIR SE ENTIERREN EN EL SUELO.</p> <p>GARANTÍA: UN AÑO EN MATERIALES Y MANO DE OBRA.</p> <p>NOTA: EL SUELO DEBE ESTAR NIVELADO Y LIMPIO PREVIO AL INICIO DE LA INSTALACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILÓMETRO 16½ AUTOPISTA SAN SALVADOR – SAN MIGUEL SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETAÑA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.</p>	NO ESPECIFICA	\$ 4,170.00	\$ 4,170.00
---	----------	-------	---	--------	--	---------------	-------------	-------------

LÍNEA:					1201 PR-CS-SIS/COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
					PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NÚÑEZ, CEL:7874-5372, CEL:2555-1435, E-MAIL: mnunez@ciudadmujer.gob.sv				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 4,170.00	
MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL CIENTO SETENTA 00/100 DÓLARES.									
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO A SER UTILIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN); CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ESCUELA CUENTE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE DIFERENTES CAPACITACIONES QUE SE IMPARTEN A LAS USUARIAS.						REFERENCIA:			
						SOLICITUD CÓDIGO:	LG/1201/00305M/2017 (12-10-2017)		
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0012/2017		
CONDICIONES GENERALES									
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-FOCAP/FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER USU-SA-SM (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).</p>									
									
DESIGNADO SIS-CS-FOCAP (CM)			Vo. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UFI			
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017						HECHO POR:	SCC		
						REVISADO POR:			

REF: OC/LG/1201/0012/2017